

INFORME DEL GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, 6 DE ABRIL DEL 2.000

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSPROC CONSULTORÍA Y
PROCESAMIENTO S.A.
CIUDAD**

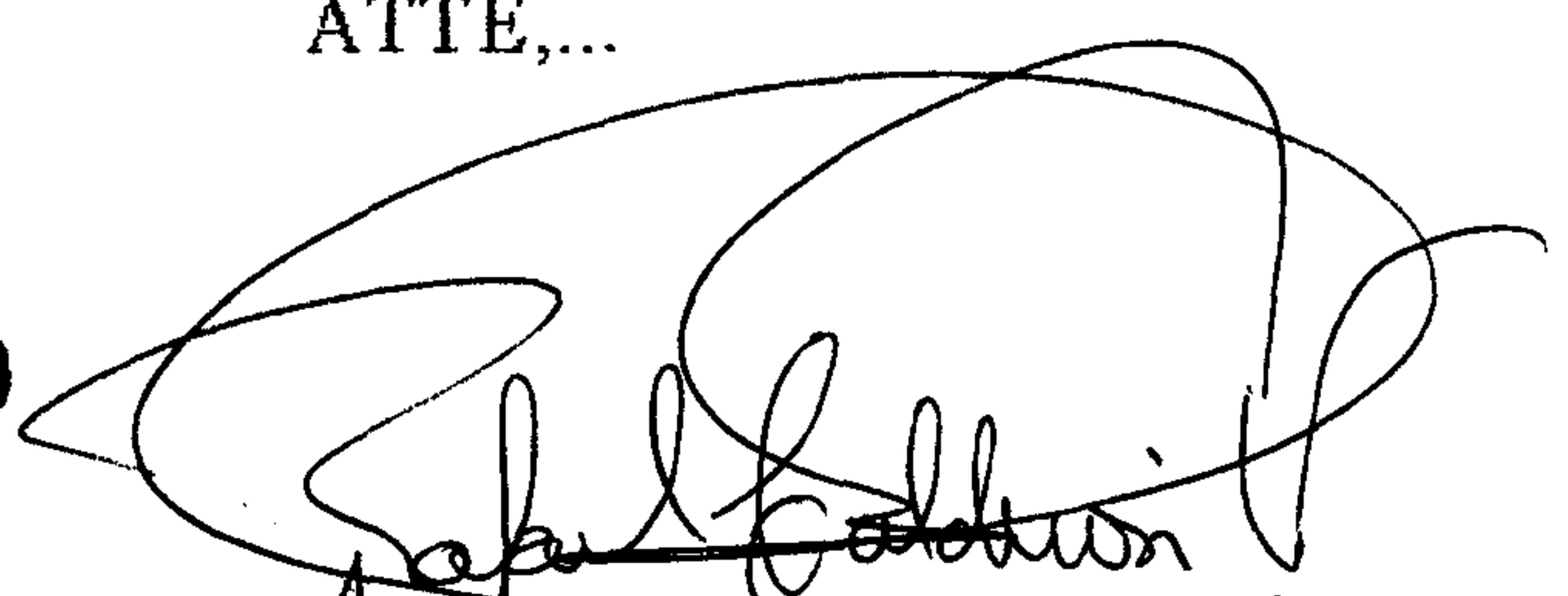
DE MIS CONSIDERACIONES:

Pongo en conocimiento de ustedes, que una vez que ha terminado el ejercicio impositivo del período del año 1.999, el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía Consproc Consultoría y Procesamiento S.A., ha arrojado una perdida que no es de consideración.

Pero cabe indicar que la pérdida se ha originado por los gastos y inicio de actividad de la Cía..

Sugiero que deben los accionistas asumir la pérdida.

ATTE,...


**SR. RAFAEL CALDERÓN V.
GERENTE GENERAL
CONSPROC CONSULTORÍA Y PROCESAMIENTO S.A.**

